



**REGLAMENTO 2017 PARA  
PARTICIPAR EN EL  
ENCUENTRO NACIONAL Y SUS  
EDICIONES ESTATALES Y  
REGIONALES DE  
EQUIPOS DE PROYECTOS  
SEIS SIGMA (6S)**

### **Derechos Reservados ©**

**El contenido de este documento no puede ser reproducido, todo o en parte, por cualesquier medios – incluidos los electrónicos – sin permiso escrito por parte del titular de los derechos.**

Revisión 2017 realizada y aprobada por:

- Comité Nacional de Evaluación - AMTE

Editado por:

Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A. C.

Dir.: Calle Norte 81 No. 163, Col. Clavería  
México, D.F. C.P. 02080 Delegación Azcapotzalco.

Tel. (55) 53.41.67.92

E- mail: [inscripciones@amte.org.mx](mailto:inscripciones@amte.org.mx)  
[cvazquez@amte.org.mx](mailto:cvazquez@amte.org.mx)

¡Visítanos en [www.amte.org.mx](http://www.amte.org.mx) !

**REGLAMENTO DEL ENCUENTRO NACIONAL Y SUS  
EDICIONES ESTATALES Y REGIONALES DE  
EQUIPOS DE PROYECTOS 6 SIGMA (6S).**

**CAPITULO I            DISPOSICIONES GENERALES**

**SECCION I            Definiciones**  
**SECCION II           De las Bases del Encuentro**

**CAPITULO II           DE LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS**

**SECCION I            Del Reporte Escrito**  
**SECCION II           De la Presentación del Caso Exitoso**  
**SECCION III          Lineamientos de la Presentación**

**CAPITULO III        SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**SECCION I            Del Comité de Evaluadores (Jurado Calificador)**  
**SECCION II           Puntos para Evaluar el Reporte Escrito**  
**SECCION III          Puntos para Evaluar la Presentación Pública**  
**SECCION IV          De otros reconocimientos**  
**SECCION V           Consideraciones importantes**

**CAPITULO IV        PREMIACION**

**CAPITULO V        ACLARACIONES**

**REGLAMENTO DEL ENCUENTRO NACIONAL Y SUS  
EDICIONES ESTATALES Y REGIONALES DE  
EQUIPOS DE PROYECTOS 6 SIGMA (6S).**

**CAPITULO I  
DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTICULO 1.** El Encuentro Nacional de Equipos de Proyectos 6 Sigma (**ENEP6S**), es organizado anualmente por la Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C. (AMTE) con el apoyo de otras instituciones públicas y privadas interesadas en promover la Calidad y el Trabajo en Equipo en México, a través de las cuales, auspicia diferentes Encuentros Estatales y Regionales de Equipos de Proyectos 6 Sigma.

**ARTICULO 2.** El objetivo de este encuentro es ofrecer el espacio y el reconocimiento a nivel nacional, en el cual se presentan los logros obtenidos por medio del trabajo en equipo a través de la metodología 6 Sigma.

Se busca valorar al elemento humano y estimular el trabajo en equipo, como el medio para unir las capacidades de transformación y relación de las personas hacia fines específicos como el respeto mutuo, el desarrollo, la capacitación, el arraigo de la Cultura de Calidad Total en el quehacer productivo, comercial y de servicios así como la mejora de la posición competitiva de todas las empresas e instituciones mexicanas.

**ARTICULO 3.** En el Encuentro Nacional de Equipos de Proyectos 6 Sigma (**ENEP6S**), podrán participar todos los Equipos que satisfagan los lineamientos establecidos en la Convocatoria y el presente Reglamento.

**CAPITULO I  
DISPOSICIONES GENERALES  
SECCIÓN I  
Definiciones**

**ARTICULO 4.** Cuando en el texto de este Reglamento se empleen las palabras que se indican en los incisos siguientes, su significado será el que a continuación se expresa:

**A) DEFINICIONES TÉCNICAS**

- I. 6 SIGMA.** Visión de calidad que equivale a tener solo 3.4 defectos por millón de oportunidades. (DPMO) por cada producto o transacción de servicios.
- II. DPMO.** Defectos Por cada Millón de Oportunidades.
- III. CTQ.** Características críticas medibles del producto o servicio que tienen un impacto directo en la Calidad percibida por los clientes. Comúnmente se les asocia con las variables de respuesta crítica (variable dependiente "Y"). Sus siglas en inglés: Critical To Quality (Crítico para la Calidad).
- IV. Cp.** Process Potential Capability Index (Proceso centrado). Es la capacidad y habilidad potencial del proceso para satisfacer una especificación, siempre y cuando la media del proceso coincida con el centro de la especificación.
- V. Cpk.** Process Potential Capability Index (Proceso descentrado. Usando Zlse o Zlie mínima). Es la capacidad y habilidad potencial del proceso para satisfacer una especificación, aún cuando la media del proceso no coincida con el centro de la especificación.
- VI. Pp.** Process Performance Capability Index (Proceso centrado) Capacidad del proceso real, usando una desviación estándar estimada.
- VII. Ppk.** Process Performance Capability Index (Proceso descentrado. Usando Zlse o Zlie mínima) Capacidad del proceso real, usando una desviación estándar estimada.
- VIII. KPI.** Key Performance Indicators. Son los indicadores clave de desempeño.

**IX. KCR.** Key Customer Requirements. Requerimientos clave del cliente.

**X. EQUIPO.** Grupo que desempeña actividades de control de calidad que controla y mejora de manera continúa sus productos, servicios y procesos. Con su participación se busca el desarrollo del grupo y de sus integrantes, así como su aportación al control y las mejoras de los procesos globales de la organización de la que forma parte.

**XI. EQUIPO DE PROYECTO 6 SIGMA (EP6S).** Equipo formado por decisión de alguna autoridad de la organización para desarrollar un proyecto usando la metodología 6 Sigma para la mejora continua de sus productos, servicios y procesos.

Para efectos del Encuentro Nacional de Equipos de Proyectos 6 Sigma (ENEP6S), este tipo de equipos se apega al reglamento para el ENEP6S vigentes

**XII. CÍRCULO DE CONTROL DE CALIDAD (CCC).** Equipo que es formado por la decisión voluntaria de sus integrantes o promovida por la organización para trabajar por un tiempo indefinido (i.e. de vida permanente y no por proyecto) en actividades de estudio y de mejora continua, utilizando el método de solución de problemas. Formado por el personal de una misma área de trabajo o de un mismo proceso. Se reúne periódicamente (e.g. semanalmente, quincenalmente) para solucionar de 1 a 4 temas por año.

Para efectos del Concurso Nacional de Círculos de Control de Calidad (CNCCC), este tipo de equipos se apega al reglamento para el Concurso Nacional de Círculos de Control de Calidad y Foro de Trabajo en Equipo vigentes. (Ver el reglamento correspondiente).

**XIII. GRUPO DE TRABAJO (GT).** Equipo que es formado por decisión de alguna autoridad de la organización para trabajar por un tiempo definido (i.e. una vez solucionado el problema, el GT se puede desintegrar) en actividades de estudio y de mejora continua utilizando el método de solución de problemas pueden reunirse periódicamente (e.g. semanalmente, quincenalmente) para solucionar de 1 a 4 temas por año.

Para efectos del Foro de Trabajo en Equipo (FTE), este tipo de equipos se apega al reglamento para el Concurso Nacional de Círculos de Control de Calidad y Foro de Trabajo en Equipo vigentes. (Ver el reglamento correspondiente)

**XIV. EQUIPO EMETE (EMETE).** Equipo formado por decisión de alguna autoridad de la organización para desarrollar una mejora, ya sea utilizando el enfoque de solución de problemas o bien, enfoques de innovación y cambio. Son diferentes a los CCC y GT en el formato de reuniones y periodos del proyecto, a los equipos de 6 Sigma ya que no utilizan los pasos de dicha metodología, a las mejoras rápidas (i.e. Short Kaizen o Teian, 5S). Son Equipos que corresponden a proyectos acelerados (e.g. Evento Kaizen de una semana), Iniciativas de innovación y creación o bien variaciones a los pasos utilizados para la solución de problemas con modelos probados (e.g. SMED o Cambios rápidos, mejoras de ergonomía, seguridad e higiene, entre otros).

Para efectos del Encuentro de Metodologías Estratégicas de Trabajo en Equipo (EMETE), este tipo de equipos se apega a la guía para el EMETE vigentes. . (Ver el reglamento correspondiente)

**XV. EQUIPO DE MEJORA RÁPIDA (EMR).** Grupo de dos (2) personas como mínimo, que es formado para llevar a cabo una MEJORA RAPIDA.

Para efectos del Foro de Short Kaizen & Good Idea (FSK), este tipo de equipos se apega al reglamento para el Foro de Short Kaizen & Good Idea vigentes. (Ver el reglamento correspondiente).

**XVI. MEJORA RÁPIDA (SHORT KAIZEN).** Es un modelo de trabajo que permite la implantación y documentación de mejoras generalmente de solución simple que puede ser implantada en un periodo corto de tiempo (comúnmente menor a 30 días calendario) y que no requiere del proceso completo de solución de problemas (ver METODO DE SOLUCION DE PROBLEMAS) o de procesos completos de innovación. Pueden ser realizadas individualmente o en equipo. Se les conoce como SHORT KAIZEN o TEIAN (en japonés).

**XVII. DMAIC.** Es un conjunto de pasos para la mejora continua de manera sistemático, analítico y basado en hechos. Sus siglas en inglés son: Define (Definir), Measure (Medir), Analyze (Analizar), Improve (Mejorar) y Control (Controlar).

- XVIII. DMAIC.** Son los pasos DMAIC incorporando un paso adicional haciendo énfasis en la implementación de las mejoras. Sus siglas en inglés son: Define (Definir), Measure (Medir), Analyze (Analizar), Improve (Mejorar), Implement (Implementar) y Control (Controlar).
- XIX. RDMAICSI.** Son los pasos DMAIC incorporando pasos adicionales. Sus siglas en inglés: Recognize (Reconocer), Define (Definir), Measure (Medir), Analyze (Analizar), Improve (Mejorar), Implement (Implementar), Control (Controlar) Standardize (Estandarizar) e Integrate (Integrar).
- XX. DFSS.** Metodología sistemática para diseñar productos y procesos que cumplen con las expectativas de los clientes y que pueden ser producidas a un nivel de calidad 6 Sigma. Sus siglas en inglés: Design For Six Sigma (Diseño para 6 Sigma).
- XXI. DMEDVI.** Son los pasos utilizados por DFSS. Sus siglas en inglés: Define (Definir), Measure (Medir), Explore (Explorar), Design (Diseñar), Validate (Validar), Implement (Implementar).
- XXII. CHAMPION.** Directivos de primer nivel que aprueban los recursos para el entrenamiento y los proyectos, así como, aseguran el buen desempeño del proyecto a través de revisiones en cada fase del proyecto. (se refiere al *alto ejecutivo responsable* del éxito de la estrategia).
- XXIII. MASTER BLACK BELT.** Es el responsable calificado para entrenar, seleccionar y asesorar a los Black Belts y a los Green Belts; y asegurar la correcta aplicación de la metodología y herramientas en los proyectos, así como, la administración de proyectos de gran alcance. Ellos coordinan el sistema en la organización (podrán ser personal interno o externo a la organización)
- XXIV. BLACK BELT.** Es la persona intensivamente capacitada en sistemas administrativos de calidad, herramientas y métodos estadísticos avanzados. Trabaja en problemas u oportunidades críticas del negocio en equipo o en forma individual. Debe tener las habilidades para enseñar y asesorar a los miembros de los equipos.
- XXV. GREEN BELT.** Es la persona entrenada para trabajar y apoyar las iniciativas 6 Sigma. Generalmente trabajan como líderes del equipo de proyecto en problemas y oportunidades de mejora de su ámbito de acción.
- XXVI. HERRAMIENTAS PARA 6 SIGMA.** Se refiere a la utilización de las herramientas necesarias para la organización y análisis de datos, la interpretación y toma de decisiones basados en hechos a lo largo de cada una de las fases descritas en las metodologías de 6 Sigma.
- XXVII. CASO EXITOSO.** Proyecto de mejora en el que se aplicó y siguió la metodología 6 Sigma.
- XXVIII. REPORTE ESCRITO (FASE I).** Es el reporte que deberán presentar todos los equipos, que deseen participar en el Encuentro Nacional de Equipos de Proyectos 6 Sigma (**ENEP6 $\sigma$** ), de acuerdo a lo establecido en el presente Reglamento.
- XXIX. FINALISTAS.** Son todos aquellos equipos que fueron seleccionados con base en su reporte escrito o primera fase para la presentación final.
- XXX. PRESENTACION FINAL (FASE II).** Es la presentación pública que deberán hacer todos los Equipos de Proyectos 6 Sigma seleccionados como finalistas del Encuentro, como lo establece el Reglamento.

## **B) DEFINICIONES GENERALES**

- XXXI. ENCUENTRO NACIONAL DE EQUIPOS DE PROYECTOS 6 SIGMA (ENEP6S).** Es el evento donde participan los equipos, presentando sus casos exitosos desarrollados en el último año de acuerdo a la convocatoria vigente, bajo la metodología de 6 Sigma.
- XXXII. ENEP6S.** Abreviación de Encuentro Nacional de Equipos de Proyecto 6 Sigma.
- XXXIII. CONCURSO ESTATAL Y/ O REGIONAL DE TRABAJO EN EQUIPO.** Son los eventos locales y regionales que coordina la Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C. para seleccionar a los finalistas estatales o regionales a la presentación final nacional (Fase II).
- XXXIV. ORGANIZACION.** Es toda entidad pública o privada que tenga una actividad económica, de manufactura o de servicios y que comprende a todas y cada una de las unidades descentralizadas

que la conforman (Planta, Sucursal, División, Almacén, Agencia, Oficina Jurisdiccional, Hotel, Unidad de Salud o similar).

**XXXV. UNIDAD DESCENTRALIZADA.** Es una unidad estratégica de negocios con actividad manufacturera, de servicios o administrativa; ya sea Planta, Sucursal, División, Almacén, Agencia, Oficina Jurisdiccional, Hotel, Unidad de Salud o similar; correspondiente al giro principal de la organización a la que pertenece, donde se aplica la metodología de 6 Sigma.

**XXXVI. EMPRESA DE MANUFACTURA.** Son aquellas que transforman, manufacturan o elaboran productos de consumo, partes, sub-ensambles y bienes de consumo indirecto. (Obedeciendo a su sector y a su giro productivo).

**XXXVII. EMPRESA DE SERVICIO.** Son aquellas que prestan servicios de comercio, turismo, salud, impartición de justicia, educativos, financieros y otros. (Obedeciendo a su sector y a su giro productivo).

**XXXVIII. DERECHOS PARA CONCURSAR.** Los relativos a la cuota que cubre cada equipo para inscribirse y participar en los procesos de evaluación de los Concursos (i.e. recepción de convocatorias, reglamentos vigentes, impresión de su reporte para el proceso de evaluación, proceso de evaluación en las dos fases (de reporte escrito y presentación pública) y recibir su retroalimentación.

ser finalista (Fase 2)).

**XXXIX. CUOTA DE RECUPERACION.** La relativa a la cuota que cubre cada persona para asistir a la Presentación Pública de los equipos finalistas en el marco del evento organizado para tal efecto en el lugar, fechas y de acuerdo con lo que determine el Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C.

## CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES SECCION II De las Bases del Encuentro

**ARTICULO 5.** Podrán participar todos los equipos de proyecto 6 Sigma, que pertenezcan a organizaciones públicas o privadas, establecidas en territorio nacional, con una actividad económica; de manufactura o de servicios que correspondan a cualquiera de las unidades descentralizadas que la conforman (Planta, Sucursal, División, Almacén, Agencia, Oficina Jurisdiccional, Hotel, Unidad de Salud o similar) que:

- A) Cumpla con el Reglamento establecido, y
- B) En cuya localidad no exista edición del Encuentro Estatal o Regional de Equipos de Proyectos 6 Sigma coordinado por la AMTE, A.C. para participar en el Encuentro.

**ARTICULO 6.** Se permitirá la participación por cada una de las unidades descentralizadas de hasta un **máximo de tres equipos** de proyecto 6 Sigma, ya sean de diseño, de mejora o de innovación.

**ARTICULO 7.** Cada uno de los equipos que desee participar, deberá cubrir la cuota por concepto de los derechos para participar en el proceso de evaluación del Encuentro y seguir el procedimiento de inscripción que determine el Comité Organizador.

**ARTICULO 8.** Cada equipo inscrito, recibirá el Reglamento del Encuentro Nacional de Equipos de Proyectos 6 Sigma y el archivo electrónico con la plantilla específica donde elaborará el reporte de la Primera Fase conforme a lo descrito en el Reglamento.

**ARTICULO 9.** Será motivo de **descalificación automática** de un Equipo de Proyecto 6 Sigma inscrito, si se da cualquiera de las siguientes circunstancias:

- A) Participa *de manera simultánea* en las fases I de las ediciones de los Encuentros Regionales y Estatales (según sea el caso) y del Encuentro Nacional.
- B) Omite cualquiera de los puntos establecidos en la Convocatoria o conforme lo que este mismo Reglamento establece.

**ARTICULO 10.** En la Convocatoria están definidos explícitamente los siguientes datos que deberán ser tomados en cuenta por los equipos para su participación:

- Periodo de inscripción.
- Monto y forma de pago de los *Derechos para participar* por cada equipo.
- Fecha límite para entrega del reporte escrito (fase I) y del material de la presentación pública del caso exitoso (fase II).
- Fechas de confirmación a partir de las cuales se avisará por escrito a los equipos finalistas.
- Fecha y lugar en donde se realizará la presentación pública del caso exitoso por los finalistas.

**ARTICULO 11.** En el ENEP6 $\sigma$  se otorgarán reconocimientos especiales a los mejores proyectos presentados.

**ARTICULO 12.** Si ningún equipo cumple el nivel mínimo requerido, se declarará desierto el reconocimiento especial respectivo.

**ARTICULO 13.** Los equipos que resulten finalistas aceptan el compromiso de compartir y difundir los aspectos primordiales de sus sistemas, procesos y logros en materia de metodología 6 Sigma, de manera que puedan servir de ejemplo y guía a otras organizaciones.

Es conveniente que los equipos finalistas propicien la difusión de este Encuentro Nacional entre sus diferentes plantas, proveedores, distribuidores, clientes y potenciales interesados resaltando así la importancia y utilidad de su participación.

**CAPITULO II**  
**DE LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS**  
**SECCION I**  
**Del Reporte Escrito**

**ARTICULO 14.** Los equipos participantes, deberán elaborar y presentar un reporte escrito en el orden indicado y **respetando el máximo número de cuartillas tamaño carta señalado en cada punto (Nota.- el que el número de cuartillas no corresponda o exceda al número indicado de cuartillas, resulta en la descalificación inmediata del equipo y su proyecto)**; con la siguiente información:

- A) Datos de la Empresa o Institución (**MÁXIMO 1 CUARTILLA**)
  - ❖ Nombre completo, dirección completa incluyendo el código postal, teléfonos y fax (con clave de larga distancia), página de Internet y correo electrónico.
  - ❖ Sector al que pertenece: Industrial, de Servicios o Comercial.
  - ❖ Tamaño de la Empresa: Micro, Pequeña, Mediana o Grande, conforme los parámetros establecidos por la Secretaría de Economía.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Se establecen los criterios de estratificación de organizaciones de la siguiente manera (conforme a lo estipulado por la Secretaría de Economía):



- ❖ Indicar si es parte o está asociada a un grupo empresarial o corporativo.
- ❖ Tipo de bienes y/o servicios que ofrece al mercado.
- ❖ Años de experiencia en el mercado.
- ❖ Población total de la empresa o Institución.
- ❖ Indicar si ha establecido un sistema de administración o dirección por Calidad Total.

B) Datos del Sistema de Metodología 6 Sigma en la empresa o institución (**MÁXIMO 2 CUARTILLAS**)

- ❖ **Nombre completo, área o departamento, teléfono y correo electrónico del Coordinador o Responsable del Sistema de metodología 6 Sigma con quien se estará en contacto y quien recibirá todas las comunicaciones, documentación y mensajerías relacionadas el Encuentro.**
- ❖ Nombre completo, área o departamento, **teléfono y correo electrónico** del Champion, Master Black Belt, del Sistema de metodología 6 Sigma.
- ❖ Número total de proyectos 6 Sigma terminados y en proceso a la fecha de elaboración del reporte en la organización participante.
- ❖ Número de proyectos 6 Sigma terminados cada año desde su inicio.
- ❖ Número de personas promedio en un proyecto 6 Sigma de la organización.
- ❖ Porcentaje de la Población total de la organización, que participa en proyectos 6 Sigma.
- ❖ Tiempo promedio (en meses) de resolución de un proyecto.
- ❖ Breve explicación del sistema de reconocimientos que utiliza la organización.
- ❖ Tipos de reconocimientos o premios que se otorgan.
- ❖ Sistema a través del cual se eligió o seleccionó al proyecto participante.
- ❖ Otro tipo de equipos que tiene implantados en su organización.
- ❖ Situación actual y problemas en su Sistema de Administración de Trabajo en Equipo.

C) Datos del equipo participante (**MÁXIMO 2 CUARTILLAS**)

- ❖ Nombre del equipo participante.
- ❖ Nombre completo y área o departamento del Black Belt responsable del equipo.
- ❖ Si el responsable del equipo no es un Black Belt, deberá especificar el nombre completo y área o departamento del Green Belt responsable del equipo, así como, los datos correspondientes de su asesor.
- ❖ Fecha de establecimiento e inicio de actividades del equipo.
- ❖ Nombre completo, escolaridad, antigüedad en la organización y puesto, de cada uno de los integrantes del equipo.

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Según datos publicados en el Diario Oficial de la Federación del 30 de Junio de 2009

- ❖ Antigüedad y cargo (responsabilidades) que cada uno de los integrantes tiene en el equipo.
- ❖ Funcionamiento del equipo: lugar, frecuencia y horario de las reuniones.
- ❖ Antecedentes y evolución de los miembros del equipo participante. Por ejemplo, número de proyectos en los que han participado (6 Sigma, Círculos de Calidad, Grupos de Mejora, etc.).
- ❖ Cualquier característica(s) especial(es) en el funcionamiento del equipo participante (en caso de haberlas).

D) Caso Exitoso. **(MÁXIMO 16 CUARTILLAS)**

El caso exitoso debe ser escrito en **riguroso orden** cubriendo los puntos correspondientes, según aplique, de acuerdo a la metodología empleada en el desarrollo de su proyecto [DMAIC, DMAIIC, RDMAICSI, DFSS (DMEDVI), etc.]; identificando claramente los objetivos y conclusiones de cada una de las distintas fases o etapas. Se entiende por métodos y técnicas de la metodología 6 Sigma a las herramientas necesarias para la organización y análisis de datos, la interpretación y toma de decisiones basados en hechos.

Como guía para los equipos participantes, se identifican con un asterisco (\*) los apartados donde se deben utilizar los métodos y técnicas de la metodología 6 Sigma en el desarrollo del caso.

El equipo deberá elaborar una breve descripción de su experiencia más exitosa concluida en el año anterior a la fecha de cierre de la Convocatoria del Encuentro **[Enero 2016 a Mayo 2017]**, la cual deberá incluir, en el **orden subsecuente**, los siguientes aspectos:

1) Introducción.

- ❖ **Fecha de inicio y fin del caso exitoso. Especificar claramente este dato al inicio del caso. Ej. Este caso fue resuelto de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_.**
- ❖ **Nombre del caso resuelto que se presenta. Ej.- “Nuestro caso lleva por título / es: \_\_\_\_\_”**
- ❖ Breve descripción del área de trabajo o proceso donde se llevo al cabo el proyecto.
- ❖ Especificar la variante de la metodología 6 Sigma que utilizó en el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, DMAIC, DMAIIC, RDMAICSI, DFSS (DMEDVI), etc.

**DMAIC, DMAIIC, RDMAICSI**

**Nota: Los puntos marcados con (\*) deben de incluirse fundamentalmente**

2) Recognize & Define – Reconocer y Definir:

- ❖ Análisis de la situación actual. Explicar cuál es la evidencia que apoya el reconocimiento de un área de oportunidad que justifique la creación de un proyecto 6 Sigma. (\*)
- ❖ Entendimiento de los antecedentes del área de oportunidad elegida.
- ❖ Señalar las razones de la selección del área de oportunidad y dar evidencias numéricas (cuantitativas) del problema (justificación numérica de la magnitud del problema). (\*)
- ❖ Indicar la relación entre el tema y la satisfacción de los clientes externos o internos. Se refiere al beneficio tangible que obtienen los clientes. (\*)
- ❖ Mapear el proceso actual (macro proceso y/o micro proceso) y analizar su desempeño y rendimiento. (\*)
- ❖ Identificar a los “Stakeholders” (involucrados, interesados y propietarios del proceso).
- ❖ Proceso analítico para la selección del área de oportunidad específica de mejora. (\*)
- ❖ (DPMO, Cpk, Cp, Pp, Ppk, KPI, etc.) (\*)
- ❖ Definir a los integrantes del equipo.
- ❖ Indicar la relación del impacto del proyecto seleccionado y los objetivos y metas de la organización. Se refiere al beneficio tangible (económico) que obtiene la organización. (\*)
- ❖ Elaborar un plan del proyecto.

### 3) Measure – Medir:

- ❖ Estudiar, comprender y medir el proceso actual involucrando al personal que trabaja en el proceso (Investigación en campo). (\*)
- ❖ Revisar y validar el flujo del proceso. (\*)
- ❖ Confirmar y medir los requerimientos clave del cliente. **KCR** (Requerimientos clave del cliente) para enfocar los esfuerzos de mejora en aquellas partes del proceso que tienen un impacto significativo sobre lo que más le importa al cliente. (\*)
- ❖ Estratificar los datos. (\*)
- ❖ Analizar y determinar la brecha entre la situación actual y la deseada (GAP de desempeño) y establecer en términos de beneficio económico el impacto potencial al incidir sobre la misma. (\*)
- ❖ Definir una meta (Que quiero, cuanto quiero y en qué tiempo) justificando la magnitud y el costo de la misma.
- ❖ Enunciar el problema y definir el programa general de trabajo para lograr la meta.

### 4) Analyze – Analizar:

- ❖ Analizar las posibles causas y estratificar las mismas hasta llegar a las posibles causas raíz. (\*)
- ❖ Verificar las relaciones lógicas entre las causas y los efectos. (\*)
- ❖ Seleccionar las principales causas que se consideran raíz.
- ❖ Cuantificar la relación entre las posibles causas raíz y el efecto. (\*)
  - Experimentar las distintas hipótesis o posibles causas.
  - Demostrar no solo la existencia de la causa sino el impacto generado por la existencia (real o potencial).
- ❖ Determinar y validar estadísticamente las causas raíz. (\*)

### 5) Improve – Mejorar:

- ❖ Analizar en forma cualitativa y cuantitativa las posibles alternativas directas de solución para incidir en cada una de las causas raíz encontradas. (\*)
- ❖ Seleccionar la alternativa óptima para cada una de las causas raíz. (\*)
  - Demostrar que las soluciones elegidas son las mejores de entre todas las propuestas en base a criterios objetivos y medibles.
  - Se refiere a las soluciones óptimas en función a costo/ beneficio y otros criterios clave que los “stakeholders” hayan definido.
- ❖ Comunicar las alternativas de solución a los “stakeholders” y recibir su retroalimentación.
- ❖ Elaborar el plan y programa de implantación de las alternativas seleccionadas.

### 6) Implement – Implementar:

- ❖ Obtener la aprobación del grupo directivo para la implementación de las alternativas seleccionadas.
- ❖ Planear y asignar actividades a las áreas involucradas en la implementación de las alternativas seleccionadas.
- ❖ Diseñar el proceso de cambio para ayudar y convencer a los involucrados a aceptar e implementar los cambios.
- ❖ Entrenar al personal clave en el proceso nuevo o actualizado.
- ❖ Monitorear el plan de implementación y asegurar su cumplimiento.
- ❖ Verificar en forma cuantitativa los efectos y beneficios reales de las soluciones desde varios puntos de vista (Económicos, recursos, tiempo, calidad, etc.) (\*)
- ❖ Relación de obstáculos que se presentaron.

- ❖ Comparación cuantitativa de la situación actual vs. la situación anterior. (\*)
- ❖ Medición cuantitativa de los efectos secundarios de las mejoras. (Positivos y negativos). (\*)
- ❖ Actualizar el diagrama de flujo y sus indicadores de acuerdo a las mejoras implementadas. (\*)
- ❖ Diseñar e implementar los métodos, mecanismos y tareas de control y mantenimiento de la situación mejorada.

7) Control, Standardize & Integrate – Controlar, Estandarizar e Integrar:

- ❖ Asegurar, a través del monitoreo de las variables e índices claves del proceso, que la mejora se mantiene y satisface las necesidades del cliente dando evidencia visual y gráfica. (\*)
- ❖ Mantener actualizado y documentado el plan de control del proceso.
- ❖ Diseñar, implementar y documentar los nuevos estándares y sus métodos de control, así como los procedimientos correspondientes. (\*)
- ❖ Ejecutar las actividades de capacitación y entrenamiento sobre los nuevos procedimientos.
- ❖ Demostrar objetivamente que el ciclo PDCA / CAP Do detecta variaciones fuera de control, efectos secundarios o nuevas áreas de oportunidad. (\*)
- ❖ Identificar las áreas, departamentos o procesos que pueden beneficiarse de las mejoras implementadas.
- ❖ Describir la aplicación de la mejora en otras áreas, departamentos o procesos (alcance de la mejora) o plan aprobado para su aplicación en el futuro. (\*)

8) Conclusiones. **(1 CUARTILLA – dentro de las 16 de caso)**

Reflexión objetiva de lo realizado, obstáculos, aprendizaje como grupo y uso de la metodología 6 Sigma y sus herramientas.

- ❖ Evaluar lo realizado y aprendido en cada una de las fases del proceso de mejora (aspectos positivos y aspectos negativos).
- ❖ Realizar el inventario o lista de los problemas y áreas de oportunidad pendientes por resolver y comunicarla al grupo directivo.
- ❖ Describir objetivamente la celebración y reconocimiento del grupo directivo a los miembros del equipo, al final del proyecto.

**ARTICULO 15.** El reporte deberá cumplir, **invariablemente**, con los siguientes requisitos:

- ❖ Un original del reporte completo grabado en CD.
- ❖ El archivo electrónico del reporte deberá estar guardado y enviado en programa **PDF**, escrito en riguroso orden conforme a lo indicado en el Art. 14 de este Reglamento y **de manera completa (NO en varios archivos separados, divididos o similares)**.y **SIN PROTECCION, CANDADO O CONTRASEÑA** para permitir su **IMPRESIÓN**.
- ❖ **Seis juegos** de copias del reporte original impresos en papel normal (bond). Cada juego deberá venir engrapado en la parte superior izquierda.
- ❖ Al realizar sus impresiones, el equipo deberá asegurarse que los textos, gráficos y cuadros de texto no están oscuros y son completamente legibles.
- ❖ En sobres cerrados sellados y rotulados.
- ❖ Enviar todos los materiales – CD y juegos impresos- por vía mensajería especializada.
- ❖ **Un Máximo de 21 cuartillas, según se indica en los incisos A – D (puntos 1 al 8) del ARTÍCULO 14. Esto es: 5 cuartillas para – datos de la Empresa o Institución, datos del Sistema de 6 Sigma en la empresa o institución y datos del equipo participante y 16 cuartillas para el caso exitoso.**
- ❖ Escrito en computadora en la plantilla específica que el Comité Técnico ha diseñado y entregado en un archivo electrónico. *Se entiende que, dentro de la metodología de 6 Sigma, el reporte debe ser elaborado por el equipo Participante.*

- ❖ Tamaño de esquemas y espacio interlineal libre, respetando los límites de la plantilla y que la presentación sea legible.
- ❖ **OBLIGATORIO**. El tamaño y fuentes del TEXTO del reporte: Arial ó de similar claridad y un tamaño de **11 puntos como mínimo**.
- ❖ **OBLIGATORIO**. El tamaño de letra de los GRÁFICOS y CUADROS DE DATOS deberá ser mínimo de 8 puntos. La información debe ser legible.
- ❖ Hoja compromiso con la autorización por parte de la empresa o institución para el ingreso al concurso correspondiente, publicación del reporte y conocimiento TOTAL del Reglamento vigente.

**ARTICULO 16.** El equipo será **descalificado** de inmediato si falta cualquiera de los siguientes datos:

- a). Los incisos de la A - D (puntos 1 al 8) del Artículo 14 y,
- b). Cualquiera de los incisos del Artículo 15

**ARTICULO 17.** Es necesario que los reportes sean escritos respetando el tamaño y forma de letra solicitados y, en su caso, se hagan los cambios en los nombres (de máquinas, procesos, materiales, métodos, insumos, fórmulas, etc.), en las cantidades (formulaciones, porcentajes, etc.) y de cualquier información de la organización considerada como **confidencial o exclusiva** de la organización, ya que las 21 cuartillas de todos los reportes originales de los equipos finalistas, serán publicados íntegros en las memorias del evento, sin ediciones de nuestra parte.

**ARTICULO 18.** La información que presenten las organizaciones al Encuentro será manejada con absoluta confidencialidad y profesionalismo por parte de las personas e instituciones involucradas. La evaluación se llevará a cabo bajo los principios de un estricto código de ética profesional.

**ARTICULO 19.** Para ser congruente con la filosofía de Trabajo en Equipo, debe ser evidente la participación del equipo en la elaboración de su propio reporte.

**ARTICULO 20.** Es importante que se utilicen las herramientas de la metodología 6 Sigma y se demuestre una adecuada comprensión en el uso de las mismas. También es importante, la utilización creativa de las mismas.

**ARTICULO 21.** Deben ser legibles y explicarse con claridad todos los cuadros, gráficas, fotos, tablas, dibujos, etc. contenidos en el reporte. Debe haber relación directa de dichos cuadros o imágenes con la explicación. Un cuadro sin explicación es innecesario y por tanto incongruente con el reporte.

**ARTICULO 22.** Actualmente, la AMTE edita la memoria del evento que contiene todos los casos finalistas que se presentan a la final nacional. Esta memoria se elabora en dos versiones, electrónica e impresa.

Es un punto de atención muy importante para el Encuentro, el hacer un buen material de las memorias que sirva de testimonio y para consulta del trabajo que han realizado y comparten todos y cada uno de los equipos. La memoria en su versión electrónica (CD/DVD) se integra con los archivos electrónicos recibidos de cada reporte guardado en formato PDF. La memoria en su versión impresa (libro) se integra con la impresión en blanco y negro de cada uno de los archivos electrónicos de los reportes de los equipos finalistas y que son entregadas exclusivamente a los Evaluadores. En ambas versiones no se realizan ediciones de ningún tipo por parte de la AMTE.

Específicamente para la memoria impresa, al ser ésta en blanco y negro y algunas escalas de grises, no se captan colores como el rojo, amarillo, azul y algunos otros lo que ocasiona que la información *desaparezca* o bien, aparezca como una *plasta*. Debido a lo anterior es importante que si en el reporte se incluyen gráficas, dibujos, fotos, etc. a color; el equipo se asegure, revisando cuidadosamente las impresiones de su reporte; de que la información aparece clara y tal como el equipo lo desea. Lo anterior con el objetivo de garantizar la claridad del reporte en su reproducción para la memoria impresa (libro) o digital (CD/DVD).

**Nota.-La decisión de los colores a utilizar, quedan bajo la responsabilidad del equipo y su coordinador al momento de elaborar su reporte.**

**ARTICULO 23.** Más que los resultados obtenidos, es sumamente importante conocer el proceso a través del cual se lograron dichos resultados. Balance didáctico. Se reitera la necesidad de mantener una secuencia lógica en la descripción del caso exitoso.

**CAPITULO II**  
**DE LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS**  
**SECCION II**  
**De la Presentación del Caso Exitoso**

**ARTICULO 24.** El evento de equipos Finalistas se llevará a cabo en el lugar y fechas que determine el Comité Organizador, combinando las presentaciones con seminarios impartidos por especialistas en Trabajo en Equipo.

**ARTICULO 25.** El registro de participantes y audiencia se llevará a cabo el día y la hora señalada por el Comité organizador. La asistencia de los finalistas deberá hacerse cubriendo sus propios gastos de viaje, según sea el caso, así como la cuota de recuperación que la AMTE establezca para el evento.

**ARTICULO 26.** El contenido de la presentación deberá apegarse a lo señalado en el Artículo 14 del presente Reglamento y debe ser el mismo caso, es decir la misma información que se plasmó en el reporte escrito con la salvedad de que se pueden utilizar gráficas, dibujos, caricaturas y transparencias para hacer más explícita la presentación y no necesariamente tiene que ser láminas tomadas del **mismo** material escrito que se sometió al Encuentro para la primera fase de evaluación.

Los equipos participantes tienen la libertad para hacer su presentación pública de la forma que ellos sientan que transmiten mejor los resultados obtenidos de una manera clara y objetiva.

**El Equipo Finalista deberá entregar al Encuentro, en el tiempo y forma que el Encuentro determine; un único CD conteniendo el material de su presentación.**

**ARTICULO 27.** Es importante transmitir el espíritu positivo de trabajar en equipo, así como la satisfacción por haber logrado los objetivos. Balance didáctico. Los equipos son libres de hacer cualquier comentario final, motivado por su satisfacción al trabajar en equipo.

**ARTICULO 28.** El último día del Encuentro, se llevará a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos, en la cual se entregarán los reconocimientos de participación a todos los equipos finalistas y a cada uno de sus integrantes.

**ARTÍCULO 29. Es obligatoria, para los equipos finalistas y cada uno de sus miembros participantes, la asistencia a todas las presentaciones siendo el mínimo requerido el estar presentes durante las presentaciones de los equipos correspondientes a su misma categoría. Su asistencia será revisada por el Comité Evaluador y el incumplimiento de este punto repercutirá en la aplicación de un demérito en la calificación correspondiente a la Fase de Presentación Pública.**

**ARTICULO 30.** Se debe mantener un ambiente de respeto y amistad con todos los miembros de los distintos equipos y, por supuesto, con los participantes. Estos foros son una buena oportunidad para intercambiar experiencias con los demás Equipos. El objetivo del Encuentro no es confrontar a los Equipos y sus organizaciones sino generar un foro que les permita conocerse y aprender de **las experiencias de los demás**.

**CAPITULO II**  
**DE LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS**  
**SECCIÓN III**  
**Lineamientos de la Presentación**

**ARTICULO 31.** La presentación deberá ser realizada por los miembros activos (Black Belt, Green Belt y miembros) del equipo (ver Cap. I, Secc. I, De las definiciones).

**ARTICULO 32.** La presentación la puede hacer una sola persona **del equipo** o pueden participar todos los miembros activos del equipo. **Sin embargo, como parte del trabajo en equipo es importante considerar la participación del mayor número de integrantes posible en la presentación del caso.**

**ARTÍCULO 33.** La presentación deberá ser realizada basándose en los siguientes equipos reglamentarios, sin excepción, los cuales estarán a disposición de los equipos:

- 1 cañón de vídeo (proyector LCD) con computadora
- 1 sola Pantalla.

El incumplimiento del presente punto será penalizado en la calificación.

**ARTÍCULO 34.** No será necesario repartir copias del caso **presentado** al auditorio, ya que los casos de los equipos finalistas estarán reproducidos en las memorias que se entregan a los asistentes al inicio del evento.

**ARTÍCULO 35.** **No se permite la proyección de videos o audiovisuales, ni la ejecución de música de fondo grabada o comercial, en el sonido general del auditorio o en grabadora portátil.** Está permitida la utilización de apoyos didácticos relacionados con la presentación, así como ejecutar música y efectos de sonido por parte de los integrantes para complementar la presentación. Así mismo, **está estrictamente prohibida** la utilización de juegos pirotécnicos, fuegos artificiales y máquinas de humo para ambientación de su presentación.

**ARTÍCULO 36.** No se permite el uso de equipos audiovisuales diferentes a los reglamentarios y proporcionados por la AMTE (ver Artículo 33).

**ARTICULO 37.** El tiempo máximo de exposición es de 15 min. y la falta en el cumplimiento del tiempo establecido será penalizado en la calificación. En caso de exceder los 15 min. *todos los equipos*, sin excepción, terminarán su intervención pública a los 17 min. Y se otorgarán 3 minutos para retirar el material de la presentación y permitir al siguiente equipo colocar el suyo.

Para que el equipo esté enterado del tiempo transcurrido de su exposición y lo administre de la mejor manera posible, se tiene dispuesto un sistema estandarizado mundialmente, que le indicara dicho tiempo **de la siguiente forma:**

- a) *Una campanada a los 10 min.* Sólo para avisar que faltan 5 min;
- b) *Dos campanadas a los 15 min.* Fin de la presentación en tiempo ordinario; y,
- c) *Tres campanadas a los 17 min.* Fin de toda la intervención en tiempo extraordinario.

**ARTICULO 38.** No se podrá interrumpir a los equipos durante su exposición. La sesión de preguntas y respuestas se realizará una vez que **todos** los equipos hayan terminado su presentación, a través de paneles colectivos, en uno o dos bloques.

**ARTICULO 39.** Para los paneles de preguntas y respuestas a los equipos, cada uno de los Equipos Finalistas deberán elegir a 2 miembros activos como máximo. Estos miembros activos contestarán, a nombre de su Equipo, las preguntas que les hagan tanto el Comité de Evaluadores, como el público asistente.

**ARTICULO 40.** No se permitirá que el Champion y Master Black Belt, sean participantes en los paneles de preguntas y respuestas. Deben ser **invariablemente los miembros activos del equipo** (ver Cap. I, Secc. I, De las definiciones).

**ARTICULO 41.** Si las organizaciones participantes desean obsequiar información (folletos, tarjetas, etc.), promocionales (playeras, plumas, etc.) o degustaciones (muestras de productos, pruebas, etc.) al público asistente o a los otros equipos participantes, **deberán hacerlo al finalizar las actividades diarias del evento y fuera del recinto de presentaciones.**

- En el caso de que a los miembros del jurado calificador se les desee obsequiar información, promocionales o degustaciones; solamente se les podrá obsequiar al finalizar todo el evento.

**CAPITULO III  
SISTEMA DE EVALUACION  
SECCION I  
Del Comité de Evaluadores (Jurado Calificador)**

**ARTICULO 42.** El Comité de Evaluación está formado por especialistas en la metodología 6 Sigma.

**ARTICULO 43.** El Comité de Evaluadores (Jurado calificador) es el encargado del proceso de evaluación y selección de los equipos. Dicho proceso de evaluación consta de 2 fases:

*Presentación del Reporte Escrito.-* Es el reporte que presentan todos los equipos, que deseen participar en el ENEP6□ con la información requerida y una experiencia exitosa concluida entre **Enero del año inmediato anterior y hasta Mayo del año en curso.**

Se verifica el cumplimiento del Reglamento y se lleva a cabo una rigurosa evaluación de los reportes escritos, de acuerdo con lo establecido en Capítulo II Sección I de este Reglamento, y se selecciona a los equipos (denominados FINALISTAS) que pasan a la segunda fase o de presentación final del Encuentro.

*Presentación Final.-* Es la presentación pública que hacen todos los equipos seleccionados como finalistas del Encuentro.

Se evalúa la Presentación Pública del Caso Exitoso de todos los equipos finalistas y se reconoce en forma especial a los mejores proyectos.

**CAPITULO III  
SISTEMA DE EVALUACION  
SECCION II  
Puntos para Evaluar el Reporte Escrito**

**ARTICULO 44.** Se evalúa el cumplimiento en el orden, secuencia y contenido establecidos.

- 1) Datos de la Empresa o Institución (Una cuartilla)
- 2) Datos del Sistema de 6 Sigma (Dos cuartillas)
- 3) Datos del equipo (Dos cuartillas)
- 4) Caso Exitoso. (Dieciséis cuartillas)
- 5) Conclusiones

**ARTICULO 45.** Se evaluarán los siguientes aspectos:



- a) Aspectos específicos con base en el contenido del reporte presentado (Art. 14).
- b) El uso adecuado de las herramientas de la metodología 6 Sigma
- c) La claridad y orden del reporte escrito.
- d) El proceso metodológico a través del cual se lograron los resultados, más que los resultados obtenidos. Balance didáctico.

**ARTICULO 46.** El equipo será descalificado de inmediato si falta cualquiera de los siguientes datos:

- a). Los incisos A – D (puntos 1 al 8) del Artículo 14 y,
- b). Cualquiera de los incisos del Artículo 15

**ARTICULO 47.** Se evaluará que el reporte sea escrito con el tamaño de letra indicado como mínimo.

Debe ser evidente la participación del equipo en la elaboración de su propio reporte.

**CAPITULO III  
SISTEMA DE EVALUACION  
SECCION III  
Puntos para Evaluar la Presentación Pública**

**ARTICULO 48.** Se evaluará el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- a) Que la presentación sea realizada por los miembros activos del equipo; Black Belt, Green Belts y miembros.
- b) La utilización del equipo señalado en este Reglamento (Artículo 33).
- c) Cumplimiento del tiempo establecido para la presentación de 15 minutos.
- d) Que la presentación lleve la secuencia lógica y ordenada que se pide, identificando claramente, los objetivos y conclusiones de cada una de las diferentes fases o etapas establecidas en el Reglamento.
- e) La utilización de las herramientas de la metodología 6 Sigma demostrando su adecuada comprensión.
- f) Claridad de todos aquellos aspectos tanto positivos como negativos que se aprendieron durante el desarrollo del problema. Balance didáctico.
- g) Se comparten con el público los diversos obstáculos a los que se enfrentó el equipo
- h) Claridad en la exposición, buen volumen, tono, dicción y modulación de la voz.
- i) Evidencia de que el equipo ensayó previamente la presentación.
- j) El tema se explica con mucha claridad y sencillez.
- k) Hay claridad en los procesos que llevaron a los resultados finales.
- l) **Que el equipo esté presente, como mínimo requerido, en las presentaciones de los otros equipos participantes en su misma categoría.**

**ARTICULO 49.** De los materiales didácticos de la presentación, se evaluarán los siguientes aspectos:

- a) La utilización y diseños creativos.
- b) Uso de gráficas, cuadros, fotos, dibujos.
- c) Relación directa del cuadro o imagen y la explicación.
- d) El tamaño de las letras debe ser legible y muy clara, y los dibujos deben ser grandes y limpios.

**ARTICULO 50.** El objetivo de una presentación pública es buscar el desarrollo de las personas y **cristalizar** el trabajo en equipo; por lo tanto, debe ser evidente que el equipo ha realizado y elaborado su propio material de presentación para demostrar una adecuada formación en la **Metodología de 6 Sigma** y apego a los principios fundamentales del Trabajo en Equipo.

**ARTICULO 51.** Debe haber congruencia entre el contenido de la presentación y el reporte escrito. Se penalizará dicha inconsistencia.

**ARTICULO 52.** Comentarios del equipo sobre su experiencia y Mensaje Final: Contribución del Equipo a la mejora de su ambiente de trabajo, su desarrollo integral y de la organización; evidencia numérica de dichas contribuciones.

**ARTICULO 53.** Preguntas y Respuestas: Las respuestas a las preguntas del jurado calificador y del público en general deberán ser precisas, concisas y adecuadas; en la sesión designada para ello. **Las respuestas a los evaluadores se consideran como elementos para conocer el dominio del tema y el proceso de mejora establecido.**

**ARTICULO 54.** Es importante evaluar si efectivamente las labores fueron realizadas por el equipo y cada uno de sus miembros en la solución del problema, así como, la mención de las distintas formas en que se organizó el Equipo y sus miembros para llevar a cabo la tarea de solucionar su problema.

**ARTÍCULO 55.** En el Encuentro, son reconocidos los equipos que satisfagan los requerimientos técnicos establecidos en el Reglamento y obtengan el porcentaje establecido de cumplimiento en sus evaluaciones. Se selecciona a los finalistas basándose en el porcentaje de cumplimiento obtenido en el reporte escrito y; basándose en la mezcla resultante de los porcentajes de cumplimiento obtenidos en ambas fases (de reporte escrito y presentación pública) del caso exitoso.

**ARTICULO 56.** La decisión del Comité de Evaluadores (Jurado Calificador) es inapelable. Si ningún caso presentado cumple el nivel mínimo requerido, se podrá declarar desierto el reconocimiento.

**CAPITULO III  
SISTEMA DE EVALUACION  
SECCION IV  
De otros Reconocimientos**

**ARTICULO 57.** En el ENEP6σ; se otorgan reconocimientos a los equipos participantes en los que, a juicio de los otros equipos asistentes, se identifican aspectos valiosos – no de tipo técnico – que destaquen y se consideren relevantes en el caso presentado: idea innovadora e integración del equipo.

**ARTICULO 58.** Estos reconocimientos son otorgados por los mismos integrantes de los equipos que participen y no se consideran en el presente Reglamento.

**ARTICULO 59.** La selección de los merecedores de estos reconocimientos se hará por votación de los asistentes, una vez realizadas la totalidad de las presentaciones. Los miembros del Comité Evaluador no participan en la designación de los ganadores de estos reconocimientos especiales.

**CAPITULO III  
SISTEMA DE EVALUACION  
SECCION V  
Consideraciones Importantes**

**ARTICULO 60.** El tamaño de las letras debe ser la solicitada (Arial o similar con un tamaño **mínimo** de 11 puntos); y los dibujos deben ser claros y limpios. El incumplimiento de cualquiera de los incisos del Art. 15, cuenta como descalificación inmediata.

**ARTICULO 61.** Hacer uso de gráficas, cuadros, fotos, dibujos, etc. En la presentación, una imagen es mejor que muchas palabras, además, demuestran la capacidad y dominio que el equipo tiene de las herramientas de 6 Sigma. La utilización y diseños creativos de dicho material de apoyo, también se califican.

**ARTICULO 62.** Se deben explicar con claridad todos los cuadros, gráficas, fotos, tablas, dibujos, etc. Debe haber relación directa entre el cuadro o imagen y la explicación. Un cuadro sin explicación es un cuadro innecesario y por tanto incongruente con la exposición.

**ARTICULO 63.** La presentación debe de hacerse con claridad, buen volumen, tono, dicción y modulación de la voz; **de tal forma que se aproveche de mejor manera el sonido local y no viciar la comprensión de la presentación.**

**Los finalistas son parte de un grupo selecto y sus presentaciones son utilizadas por otras organizaciones Nacionales e Internacionales, como modelos técnicos y de desarrollo que merecen ser estudiados, por lo que se recomienda tener prudencia en el uso apropiado del lenguaje (verbal y corporal).**

No debe hacerse uso de lenguaje impropio, malas palabras o en idiomas extranjeros sin traducir que no permitan la comprensión de lo dicho asimismo cuidar la ortografía en su reporte y materiales de presentación.

**ARTICULO 64.** Para las presentaciones de los casos; no hay requerimiento de un vestuario especial. Puede utilizarse el uniforme de trabajo o cualquier otro que no represente un aspecto de tensión para los miembros del equipo.

**Todo lo anterior, bajo el marco de respeto que merecen tanto los participantes como las organizaciones representadas, así como el espíritu de lograr la superación y un enfoque positivo a los logros, sin implicaciones personales, políticas, religiosas o a otras cuestiones sin relación con el tema presentado.**

**ARTICULO 65.** Debe haber congruencia entre el contenido de la presentación y el reporte escrito presentado.

**ARTICULO 66.** El objetivo de una presentación pública busca el desarrollo de las personas y el trabajo en equipo, por lo tanto, debe ser evidente que el equipo ha realizado y elaborado su propio material de presentación. Todo esto demuestra una adecuada formación y apego a los principios fundamentales del Trabajo en Equipo.

**ARTICULO 67.** La presentación debe llevar una secuencia lógica y ordenada, identificando claramente los objetivos y conclusiones de cada una de las diferentes fases o etapas establecidas en la solución o mejora de un problema (ver Artículo 14).

**ARTICULO 68.** Es importante utilizar **en la presentación** las herramientas de la metodología 6 Sigma, además de demostrar una adecuada comprensión y uso de las mismas. No debe haber errores en los cálculos **presentados** y se recomienda, ya que se califica, la utilización creativa de cualquiera de las herramientas *de la metodología 6 Sigma* por parte de los equipos.

**ARTICULO 69.** El contenido debe ser entendido por todos. El público presente pertenece a varios sectores productivos y distintos procesos de la industria, el comercio y el servicio, por lo que el tema debe ser explicado con claridad y sencillez, evitando el uso excesivo de lenguaje técnico o propio de la empresa. Lo importante es transmitir la experiencia adquirida por el equipo.

**ARTICULO 70.** Es común que el equipo trate de exponer demasiadas cosas en 15 minutos y como consecuencia se hable muy rápido y se pase indiscriminadamente de un tema a otro. El público se confunde y sólo descubre al final un resultado. Sólo si el equipo soluciona adecuadamente un problema, lo podrá

identificar, estratificar, especificar, analizar y solucionar con orden y disciplina, mismos que se reflejan en la presentación.

La metodología 6 Sigma y su secuencia de exposición es parte importante de la calificación, por lo que este aspecto no sólo es aplicable para la comprensión del público asistente, sino para conocer cabalmente el proceso de solución del caso presentado.

**ARTICULO 71.** Deben quedar muy claros todos aquellos aspectos positivos y negativos que se identifiquen a lo largo del proyecto. Es importante dar a conocer al público los diversos obstáculos a los que se enfrentó el equipo. Aprendizajes adquiridos y balance didáctico.

**ARTICULO 72.** Es recomendable ensayar previamente la presentación, para asegurar la calidad de la misma, el cumplimiento del tiempo de exposición y una buena presencia en el escenario.

#### **CAPITULO IV RECONOCIMIENTO**

**ARTICULO 73.** Al término de los eventos, se hará la entrega de un reconocimiento a los finalistas por su participación.

**ARTICULO 74.** En la ceremonia de clausura de los eventos nacionales, se entregará el reconocimiento técnico nacional específico del Encuentro Nacional de equipos de Proyectos 6 Sigma a los equipos que sean merecedores del mismo

#### **CAPITULO V ACLARACIONES**

**ARTICULO 74.** El incumplimiento de cualquiera de los artículos establecidos como para descalificación en el presente Reglamento surtirá efecto sin excepciones.

**ARTICULO 75.** Todas las situaciones no contempladas en el presente Reglamento, serán resueltas por el Comité Técnico del Encuentro.

**ARTICULO 76.** Las decisiones del Comité de Evaluadores (Jurado Calificador) son inapelables.